



## CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TAULABE, Y HABITAT PARA LA HUMANIDAD HONDURAS

Mediante esta carta de entendimiento, se formaliza la cooperación técnica y financiera entre la Municipalidad de Taulabe, Comayagua y Hábitat para la Humanidad Honduras. Queda establecido que este entendimiento servirá de base para la construcción de **75 a 80 Pisos** para familias en extrema pobreza. La cantidad oscilante de familias se debe a que las áreas no cubren los 20M<sup>2</sup>. **El Sr. Denis Omar Membreño Galindo**, Mayor de edad, con Cédula de Identidad No.0318-1970-00292, actuando en su condición de alcalde Municipal, con facultades de Representante Legal, y **La Lic. Isbela Orellana Ramírez**, presidente de la Junta Directiva de Hábitat, serán firmantes de esta Carta, como representantes de sus respectivas instituciones.

### DISPOSICIONES GENERALES:

- 1) El Municipio de Taulabe, es el Municipio con los índices de pobreza más altos en el departamento de Comayagua.
- 2) Considerando que la visión de Hábitat es **“Un Mundo donde todos tengan un lugar adecuado para vivir”**, Hábitat para la Humanidad Honduras ha destinado fondos para desarrollar Proyectos de Pisos, para mejorar las condiciones de salud de familias en extrema pobreza, haciendo incidencia en las enfermedades gastrointestinales, como al igual de preservación y conservación del medioambiente y los recursos naturales.
- 3) Tomando en cuenta los niveles de pobreza según datos de diagnósticos del Municipio de Taulabe, se estarán priorizado en el sector de La Misión, Rancho Alegre y Jardines. adiciones menores con subsidio (Pisos saludables). Para la ejecución de adiciones menores con subsidio de Hábitat y de la Municipalidad de Taulabe, Comayagua.
- 4) El tiempo de ejecución de los **75 a 80 soluciones habitacionales (Pisos)** será máximo de 2 meses, contados a partir de la firma del presente documento, debiendo estar terminadas a más tardar al 30 de septiembre del 2022.
- 5) Reconocemos que el aporte comunitario será indispensable para el apropiamiento del proyecto, por lo que las familias beneficiarias de Pisos, aportarán la mano de obra no calificada y otro material local que sea accesible a las familias.
- 6) Que el monto requerido para la construcción de los **75 a 80 Pisos** es de aproximadamente L. **218,156.<sup>00</sup> (DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL CIENTO**

*[Handwritten signature]*

**CINCUENTA Y SEIS LEMPIRAS), el presupuesto final de cada obra determinará el monto definitivo, del cual la corporación municipal aportará el 75% del costo de los Pisos, y Hábitat Para La Humanidad. El 25% para la construcción de dichos pisos. Con un área a cubrir de 20 0 10 metros cuadrados por 5 cm de espesor por cada beneficiario.**

#### **RESPONSABILIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE TAULABE, COMAYAGUA:**

- 1) Aportar **75%** recursos financieros o materiales para la construcción de los **75 o 80 pisos** en la aldea antes mencionada.
- 2) Apoyar a través de desarrollo comunitario la conformación de los expedientes, con la documentación requerida por Hábitat.
- 3) Apoyar en el proceso de capacitación a las familias según manuales y metodología de capacitación diseñada por Hábitat según tipo de solución.
- 4) Apoyar en la recolección de firmas y verificación para totalizar los pisos en la comunidad.

#### **RESPONSABILIDADES DE HABITAT PARA LA HUMANIDAD:**

- 1) Realizar las evaluaciones técnicas y socioeconómicas de las familias con el fin de asegurar que son familias en extrema pobreza.
- 2) Aportar **25%** de los recursos financieros, material y mano de obra para la construcción de los **75 o 80 Pisos**.
- 3) Supervisar el avance de las obras para asegurar la calidad técnica de las construcciones.
- 4) Capacitar a las familias beneficiarias en la forma de uso de Pisos saludables como de sus beneficios, según manuales de capacitación de Hábitat.

El presente acuerdo tendrá vigencia a partir del 30 de agosto del 2022 con una vigencia de dos meses, sujeto a modificación con la aprobación de las partes.



**Sr. Denis Omar Membreño Galindo**  
Alcalde Municipal  
Taulabe, Comayagua.  
Honduras



**Lic Isbela Orellana Ramírez**  
Presidente Junta Directiva  
Hábitat para la Humanidad Honduras  
Honduras

*u.B. Membreño*